



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CMP 1.3.3.EXT-047-22

A/G-8

Pereira, marzo 07 de 2022

D-0108

Doctora

YULIETH PORRAS OSORIO

Gerente Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P

Contactenos@eep.com.co

Ciudad

Asunto: Socialización Informe final AEF verificación, revisión y pronunciamiento de forma de la Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2021.

La Contraloría Municipal de Pereira, de conformidad con la Ley 42 de 1993 y la Resolución N° 386 de diciembre 6 de 2021, "Por la cual se reglamenta la rendición de cuenta en Línea para los sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Pereira". Emite un pronunciamiento sobre la revisión de forma de los documentos rendidos por el sujeto de control fiscal, a través del Sistema Integrado de Auditoría – SIA.

Durante el procesos de revisión no se presentaron observaciones sobre la información reportada, por lo tanto no se generó socialización de carta de observaciones previa a la empresa.

Cabe resaltar, una vez la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P realice la Asamblea General de Accionistas deberá solicitar formalmente a este Ente de Control la apertura del aplicativo SIA Contralorías, con la finalidad de reportar definitivamente el juego completo de los Estados Financieros aprobados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de la misma, en concordancia con el *Parágrafo 2° Artículo 34 Resolución 386 del 06 de diciembre de 2021*, expedida por esta Municipal. Lo anterior teniendo en cuenta que las cifras reportadas a la fecha se encuentran en calidad de preliminares, de acuerdo a lo registrado en la plantilla 202203 formato F04_CMP de la presente rendición.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Para finalizar y en relación con las normas y procedimientos de auditoría contenidos en la Nueva Guía de Auditoría Territorial en el marco de las normas internacionales ISSAI "nueva GAT", se le concede un término perentorio de tres (03) días hábiles para allegar la Encuesta de Auditoría externa anexa en (01) folio, debidamente diligenciada y firmada.

Atentamente,


MILTON RENE CHAVÉS MOLINA
Contralor Municipal de Pereira (E)

Anexo: Informe Final AEF Pronunciamiento Cuenta 2021 (9 folios)

Revisó: MPVA Líder equipo 

VoBo: CBMA – DTA _ Supervisora 

Proyectó: D/rivera